

INFORME ESCUELA SINDICAL
PERIODO JUNIO 2021- JUNIO 2023

20 DE JUNIO, 2023

Lillianne Sanchez Angulo
Junior Naranjo R
Edwin Rojas H
Karla Vanessa Guzman S *
Yorleny Madrigal Vargas
Luis Enrique Gamboa Director

Presentación

Estimados y estimadas personas afiliadas a la organización, reciban un cordial saludo y ante el cumplimiento de labores por un periodo de 2 años aprobado por la Asamblea General, órgano superior del Sindicato, procedemos a brindarles el informe correspondiente.

Un informe integrado (2 años) con la finalidad que las personas afiliadas tengan conocimiento del quehacer que realizó dicha Escuela, su importancia y criterio para la elección del nuevo directorio en la Asamblea General de junio del 2023.

El Comité Director efectuó varias reuniones para elaborar el Plan de Trabajo de la Escuela, atender las solicitudes de la Junta Directiva Central, atender las peticiones de las Seccionales, entre otros. En dichas reuniones se tomaron acuerdos por unanimidad o de mayoría con los presentes, respetando el quorum que se requería. Cabe destacar la labor de este equipo, su entrega, disposición y compromiso de los miembros que no tenían permiso sindical y de los representantes de la JDC de las secretarías de Organización, Propaganda y Formación.

Hay que manifestar a la Asamblea que la compañera Karla Vanessa Guzmán * debió renunciar por motivos de salud y fue sustituida por Vera Madrigal.

Se agradece a la Asamblea General la confianza depositada en este equipo, en mi persona que en los últimos meses no pude acompañarlos por mi delicado estado de salud pero se sigue trabajando como equipo realizando actividades.

El cuerpo de directores asignó a la directora Lillianne Sánchez la coordinación y tramitar de los asuntos financieros ante el área contable del SINDEU.

Nuestra recomendación es continuar con la ejecución del Plan de Operativo de la Escuela, ajustarse, fortalecerse, ampliarse siempre en beneficio de personas afiliadas del Sindicato.

Detallamos el informe correspondiente. Como es del conocimiento de ustedes la Escuela Sindical tiene su razón de ser en el Estatuto del Sindicato de Empleados y Empleadas de la Universidad de Costa Rica (SINDEU). En el Estatuto, Capítulo XI, Artículo 40, se indican los objetivos:

Se crea la Escuela Sindical del SINDEU cuyo objetivo es la formación sindical de sus afiliadas, afiliados del Sindicato y de aquellos que manifiesten su interés a incorporarse.

La Escuela Sindical dependerá de las instancias jerárquicas del sindicato y deberá seguir los lineamientos políticos que ésta le definan.

La Escuela tendrá una perspectiva unitaria y estará abierta a todos los y las sindicalistas que deseen participar en sus actividades.

En Junio de 2021 se conformó el actual Comité Director que está integrado de la siguiente manera:

1. Lillianne Sánchez Angulo, Directora, Secretaría de Formación y Divulgación de la Junta Directiva Central del SINDEU.
2. Junior Naranjo Richmond, Director, Secretaría de Organización, de la Junta Directiva Central del SINDEU.
3. Karla Vanessa Guzmán Sánchez, Directora (sustituida luego por Vera Madrigal)
4. Edwin Rojas Hidalgo, Director.
5. Luis Enrique Gamboa Umaña, Director Ejecutivo.

1.- Elaboración del Plan Anual Operativo (PAO) Agosto 2021 – Julio 2023. 23 de agosto de 2021.

El Estatuto establece, en su artículo 44, que el Comité Director, por medio de su Director Ejecutivo “debe someter a la consideración de las instancias jerárquicas, un plan de trabajo e informe financiero, a más tardar 60 días de haber sido electos, ...”

a.- La elaboración del Plan. El Comité Director tuvo la primera sesión, de manera virtual, el jueves 22 de julio de 2021, a las 4:00 pm. En esa ocasión se acordó elaborar del Plan de Trabajo y el correspondiente presupuesto. El Plan y el Presupuesto fueron aprobados el 23 de agosto de 2021 dentro del plazo estipulado por el Estatuto. Estos dos aspectos fueron presentados a la Junta Directiva Central el 9 de setiembre de 2021 y se inició también la presentación a las Seccionales.

Es conveniente reafirmar que

“Como Escuela Sindical se busca hacer un esfuerzo para vincular la teoría y la práctica sindicales y participar activamente en la formulación de propuestas desde la perspectiva sindical para resolver los problemas nacionales y mundiales del trabajo.

Se parte de la doble condición: trabajador universitario y sindicalista y que se requiere una sólida capacitación político-sindical como líderes de los trabajadores. Esta tarea de formación requiere de valores como la lealtad y respeto a la institución en el marco de una valiente actitud crítica y el fomento de la honestidad y la consolidación del trabajo grupal y la valoración y mejora de las conquistas laborales.

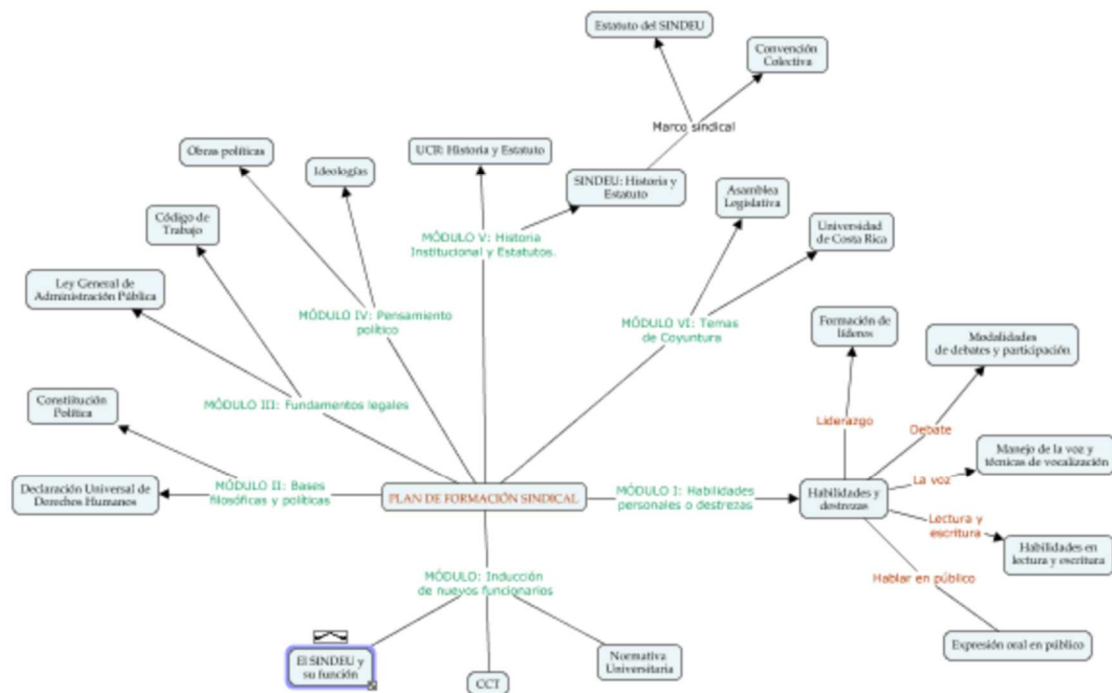
(...) En fin, representar a los trabajadores, requiere de ética y congruencia entre el decir y hacer.

En ese marco, se pretende estar a la vanguardia de una instancia moderna en la formación de los cuadros político-sindicales que les permita la formulación de propuestas, alternativas e iniciativas que respondan a las necesidades laborales, profesionales, políticas y sociales de los trabajadores y trabajadoras; todo ello, en el marco de una conciencia clara y crítica.

b.- El Plan de Formación Sindical.

La Escuela Sindical fundamenta su Plan Anual Operativo en un **Plan de formación sindical** caracterizado por tener una estructura modular y flexible.

1. Módulo I. Habilidades personales y destrezas: Expresión oral en público, Habilidades de lectura y escritura, Manejo de la voz y técnicas de vocalización; Modalidades de debates y participación; Formación de líderes; entre otros.
2. Modulo II. Bases filosóficas y políticas: Declaración Universal de Derechos Humanos y Constitución Política de la República de Costa Rica.
3. Módulo III. Fundamentos legales: Ley General de Administración Pública y Código de Trabajo.
4. Módulo IV. Pensamiento político: Obras políticas e Ideologías.
5. Módulo V. Historia Institucional y Estatutos: Universidad de Costa Rica (Historia y Estatuto) Sindicato de Empleados y Empleadas de la Universidad de Costa Rica (Historia, Estatuto y Convención Colectiva de Trabajo).
6. Módulo VI. Temas de Coyuntura: Asamblea Legislativa y Universidad de Costa Rica.



Por las circunstancias de la pandemia se enfatizó en los módulos III, V y VI. Como es de todos conocido la Asamblea Legislativa trabaja sin tregua en proyectos que debilitan el quehacer de las universidades estatales y por ello, la Escuela Sindical dio un pequeño giro en su Plan de Trabajo y está realizando actividades presenciales y desde allí se transmite al Facebook para las otras Seccionales. De este modo, las actividades del mes de junio realizadas en las Seccionales de la Sede de Occidente, del Centro Infantil Laboratorio, del Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (**SIEDIN**) y de la Sede del Pacífico se han hecho presenciales y se ha transmitido y grabado desde esas seccionales regionales a las demás seccionales.

2.- Principales actividades realizadas.

a.- Reuniones del Comité Director de la Escuela Sindical. Las reuniones se realizan los días lunes de 10:00 am a 12:00 m en la Sala de Sesiones del SINDICATO.

Se realizaron las siguientes sesiones:

2021

Número	Fecha	Consecutivo
1	22 de julio 2021	ES-002-2021

2	9 de agosto 2021	ES-005-2021
3	18 de agosto 2021	ES-009-2021
4	23 de agosto 2021	ES-010-2021
5	27 agosto de 2021	ES-015-2021
6	6 de setiembre 2021	ES-017-2021
7	11 de octubre 2021	ES-025-2021
8	25 octubre 2021	ES-027-2021
9	1 de noviembre 2021	ES-029-2021

2022

Número	Fecha	Consecutivo
1	14 de febrero 2022	ES-006-2022 b
2	30 mayo 2022	ES-007-2022
3	6 de junio 2022	ES-009-2022
4	13 de junio 2022	ES-012-2022

En total fueron 13 sesiones con su respectiva minuta de acuerdos en el período que cubre este informe.

b.- Presentación del Plan de Trabajo a las Seccionales y renovación o conformación de las nuevas Seccionales. Como ha sido práctica en el SINDEU la Secretaría de Organización y la Escuela Sindical trabajan conjuntamente en la renovación o conformación de nuevas Seccionales. De este modo se ha participado en la conformación de las siguientes veinte seccionales:

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1.- Liberia | 11.- Jardín Lankester |
| 2.- Santa Cruz | 12.- Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno |
| 3.- Sede Regional de Occidente | 13.- Mantenimiento |
| 4.- Guápiles | 14.- Golfito |
| 5.- Lananme | 15.- Vicerrectoría de Acción Social |

- | | |
|--------------------------|----------------------------------|
| 6.- Sede del Caribe | 16.- Centro Infantil Laboratorio |
| 7.- Pensionados | 17.- Consejo Universitario |
| 8.- Facultad de Medicina | 18.- Maquinaria y Equipo |
| 9.- Seguridad y Tránsito | 19.- Informática |
| 10.- SIEDIN | 20.- Sede del Pacífico |

c.- Línea Gráfica del SINDEU. La Escuela Sindical aprobó el Plan de Acción que condujo a la elaboración y financiamiento de la nueva línea gráfica del SINDEU. Desde la Escuela se ha dado seguimiento a este proceso.

d.- Avance del Plan de Formación Sindical. Al Plan de Formación Sindical se le dio un giro en el mes de junio debido a las dificultades de conexión de algunas seccionales. Por ello se decidió visitar la seccionales e impartir allí algunos módulos en función también de los requerimientos de las seccionales. Debido a la coyuntura política se ha dado especial atención a los temas que se debaten en la Asamblea Legislativa y a los que se pondrán en práctica. Fruto de esta decisión se han visitado ya las siguientes seccionales y con ellas se han tratado diferentes temáticas a modo de talleres.

Visitas a Seccionales.

Seccional	Tema
Sede de Occidente	1.- Taller de Acoso Laboral. 2.- Conferencia sobre Ley de Empleo Público.
SIEDIN	1.- Ley de Empleo Público. 2.- Debido proceso.
Sede del Pacífico	Ley de acoso laboral.
CIL	Salud Ocupacional.

e.- Participación en el Ciclo de Cine. Recibimos una invitación de la Vicerrectoría de Acción Social para participar en un Ciclo de Cine denominado **La precarización del empleo en la actualidad** que tenía consigo un conversatorio. Este ciclo abarcó los viernes del mes de noviembre de 2021. Los comentaristas y participantes se mencionan en el siguiente cuadro.

Ciclo de Cine: La precarización del empleo en la actualidad

Fecha	Título	Comentarista	Vistas	Conversatorio	FB	Alcance en FB
5-XI	Lazos de familia	M Sc. Jorge Coronado	215	171	10	1003
12-XI	Dos días, una noche.	M Sc Rosemary Gómez Ulate	147	47	2	766
19-XI	Recursos Humanos	Licda. Graciela Mora	150	71	54	3115
26-XI	Los lunes al sol.	Dr. Luis Enrique Gamboa	145	57	5	892
Totales			463	346	71	5766

f.- La contratación de un abogado laboralista para apoyar en la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo. La Escuela Sindical recibió y aprobó la solicitud de la Junta Directiva Central para la contratación de un abogado laboralista en la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo.

g.- El bingo. La escuela Sindical colaboró también con la realización del bingo realizado el día del Sindicato.

h.- La contratación de Yulmi Molina Mora. La Escuela Sindical ha brindado un apoyo muy valioso en el ámbito de la comunicación al apoyar la contratación de Yulmi Molina Mora quien realiza labores de filmación, entrevistas, toma de fotografías, etc. Yulmi apoya directamente a la Secretaría de Formación y Divulgación de la Junta Directiva Central quien también forma parte de la Escuela Sindical.

3.- Textos, Servicio de documentación y Revista.

Ya se ha iniciado un proceso para tener una biblioteca virtual con el fin de darle cabida a los textos, documentos y revistas que en el marco de las políticas institucionales se procura que sean virtuales. Ya se cuenta con varios documentos como:

- Valoración Histórica de la que ha significado y representa la autonomía universitaria a nivel de América Latina,
- Por la defensa de la educación superior pública y contra la política privatizadora de la Asamblea Legislativa,

- Rotunda oposición del SINDEU al Informe de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa con relación a la administración del FEES. Expediente Legislativo 21.052.

4. Foros.

a.- Las Seccionales mostraron interés en ciertos foros que podrían hacerse en Asambleas de Seccionales.

b.- Algunas Unidades Académicas han señalado también la apertura a que se realicen esos foros incluso participando en ellos con algún expositor.

c.- Las Seccionales Regionales han sido atendidas y han mostrado muy buena participación.

2.- Los foros quedaron registrados en un listado para recoger ese material. Entre los foros están aquellos con la problemática que se ha tenido este año. Entre los foros están:

- La Ley de Empleo Público.
- El impacto del Plan Fiscal en la Educación Superior Estatal.
- El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y su impacto.
- El papel y la situación de los sindicatos universitarios.
- La mujer en la Universidad.
- El marco político actual.

3. Calendario. El calendario estuvo acorde a la problemática a definir según la coordinación con la Secretaría de Organización.

5. Plan de Formación. Dada la importancia de la formación sindical este Comité Director recomienda continuar con su ejecución.

El Plan de Formación Sindical. La Escuela Sindical fundamenta su Plan Anual Operativo en un **Plan de formación sindical** caracterizado por tener una estructura modular y flexible. Los módulos propuestos son:

Módulo I. Habilidades personales y destrezas: Expresión oral en público, Habilidades de lectura y escritura, Manejo de la voz y técnicas de vocalización; Modalidades de debates y participación; Formación de líderes; entre otros.

Modulo II. Bases filosóficas y políticas: Declaración Universal de Derechos Humanos y Constitución Política de la República de Costa Rica.

Módulo III. Fundamentos legales: Ley General de Administración Pública y Código de Trabajo.

Módulo IV. Pensamiento político: Obras políticas e Ideologías.

Módulo V. Historia Institucional y Estatutos: Universidad de Costa Rica (Historia y Estatuto) Sindicato de Empleados y Empleadas de la Universidad de Costa Rica (Historia, Estatuto y Convención Colectiva de Trabajo).

Módulo VI. Temas de Coyuntura: Asamblea Legislativa y Universidad de Costa Rica.

La primera promoción se iniciaría, por razones e la actual de la pandemia, de modo virtual. Cada módulo tendrá una duración de 2 horas semanales con un período de exposición de 50 minutos y luego un espacio para preguntas e intervenciones. En la medida de lo posible se recomienda que toda sesión sea muy participativa. El profesorado puede elegir el modo de presentación de los temas y se recomienda que tenga algún soporte audiovisual.

Evaluación. Al inicio de cada módulo se aconseja señalar el objetivo que se pretende alcanzar. El módulo se gana por asistencia y se recomienda pasar lista al principio y al final de la sesión. A modo de evaluación se puede plantear en qué medida se llegó al objetivo propuesto para la sesión.

Lecturas. Para cada sesión se recomienda un material bibliográfico que se procurará distribuir al inicio con el fin de que los participantes lean el material antes de la sesión correspondiente. Como el estudiantado es variado se recomienda lecturas de nivel general.

Observación final. Esta será Primera Promoción de este Plan de Formación Sindical y por ello se aceptan muchas sugerencias del profesorado y de los participantes.

Corporación docente. Se está girando invitación a un grupo de académicos y académicas. Se espera contar con la respuesta para mediados del mes de octubre.

Miembros de la Corporación Académica que han aceptado: Esteban Fernández, Dr. Walter Antillón, Armando Navarro, Jorge Montoya, Rocío Alfaro, Rosibel Segura, Luis Brenes.

Nombre	Especialidad	Respuesta
Dr. Jorge Enrique Romero Pérez.	Derecho	En búsqueda
Dr. Walter Antillón	Derecho	Acepta
Dra. Marielos Aguilar	Historia	Acepta
Roberto Ayala	Filosofía	En trámite
Luis Brenes	Derecho	Acepta
Armando Navarro	Derecho	Acepta
Jorge Montoya	Historia	Acepta
Rocío Alfaro	Filosofía	Acepta fecha determinar
Rosibel Solís Segura	Derecho	Acepta
Teresita Ramellini	Psicología	En búsqueda

Sofía Cortés	Historia	Fecha definir
Ana Cecilia Jiménez	Trabajo Social	Pendiente
Julieta Dobles	Literatura	En búsqueda
Ciska Raventós	Sociología	En búsqueda
Rosemary Gómez Ulate	Trabajo Social	Acepta
Marielos Giralt Bermúdez	Filosofía	En búsqueda
Karla Vanessa Guzmán Sánchez	Educación	Pendiente
Randall Jiménez Retana	Filosofía	Pendiente
Leonardo Sancho Dobles	Literatura	Pendiente
Leonardo Castellón	Administración Pública	Pendiente
Léster Izaguirre Cerda	Matemáticas	Pendiente
Flora Marín Guzmán	Artes Dramáticas	En búsqueda
Juan Carlos Calderón	Artes Dramáticas	En búsqueda
Eulile Vargas	Medicina	Pendiente
Claudio Vargas	Historia	En trámite
Carlos Palma	Economía	Pendiente
Fernando Durán Ayanegui	Química	En búsqueda
Vernor Arguedas	Matemáticas	En trámite
Mirta González	Sociología	En trámite
Esteban Fernández	Filosofía	En trámite

4.- Informe financiero. El informe financiero de la Escuela Sindical se encuentra en el Informe de finanzas del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022 y el informe respectivo del 1 de junio 2022- 2023

Conclusiones y reflexiones finales.

1. Las condiciones de la pandemia afectaron las actividades propuestas. Actualmente se vive un retorno a la presencialidad y se espera un mejor cumplimiento de las tareas de la Escuela Sindical.
2. Los miembros directores de la Escuela Sindical han realizado diversas actividades a pesar de no contar con permiso sind. Se ha mejorado la comunicación con las Seccionales y se espera cumplir con las visitas y con lo señalado en el Plan de Formación Sindical.

Recomendación general

La actual Directiva de la Escuela Sindical recomienda continuar con el Plan de Formación de que se ha pretendido llevar a cabo con muy buena disposición. Se busca impactar en el espacio universitario y nacional como corresponde al Sindicato de Empleados y Empleadas de la Universidad de Costa Rica.

Foto del nombre del campus de la Sede del Pacífico



Foto tomada por Yulmi Molina Mora

6. Lillianne Sánchez Angulo, Directora, Secretaría de Formación y Divulgación de la Junta Directiva Central del SINDEU.
7. Junior Naranjo Richmond, Director, Secretaría de Organización, de la Junta Directiva Central del SINDEU.
8. Karla Vanessa Guzmán Sánchez, Directora (sustituida luego por Vera Madrigal)
9. Edwin Rojas Hidalgo, Director.
10. Luis Enrique Gamboa Umaña, Director Ejecutivo.

San José 18 de junio de 2023